



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

CARTA DE INSTRUCCIONES

Yo, _____, identificado (a) con la C.C No. _____ del _____, obrando en nombre propio, declaro por medio del presente escrito y de conformidad con el artículo 622 del Código de Comercio, autorizo de manera expresa e irrevocable al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, proceda a llenar y sin previo aviso y en cualquier tiempo, los espacios que figuran en blanco en el presente pagaré a favor del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-, es decir, lo relativo a cuantía y fecha de vencimiento de acuerdo a las siguientes instrucciones: 1. La cuantía: A) Por aquellos saldos insolutos que dejé de pagar. B) Por estar incurso en cesación de pagos embargos judiciales de carácter civil, familia, comercial y penal que afecten el cumplimiento de la obligación. C) Por detrimento patrimonial en forma dolosa y que ponga en peligro la estabilidad económica de la entidad, por los demás saldos insolutos adeudados y los gastos que incurra la entidad, tales como requerimiento o contratación de profesionales en derecho para el cobro ejecutivo y/o coactivo de la misma. 2) La fecha de vencimiento será la del día que sea diligenciado en su totalidad el pagaré, por el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional -ITFIP-. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin más requisitos ni requerimientos. Así mismo, manifiesto que acepto las instrucciones expresadas en este título valor para todos los efectos legales.

Para constancia se firma la presente carta de instrucciones, en la ciudad de El Espinal, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____ ().

Cordialmente,

FIRMA _____
NOMBRE _____
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. _____
DIRECCION DE DOMICILIO _____
CORREO ELECTRONICO _____
NÚMERO CÉLULAR _____

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)

